

7000

Bogotá, D.C. 04 de Junio de 2020

Joven

**Beneficiario(a) UPI MOLINOS**

Ciudad

**Asunto:** Respuesta **SDQS No. 1279382020** de fecha 02 de junio de 2020

Reciba un cordial saludo.

De antemano queremos agradecerle por hacer uso del **Sistema Distrital de Quejas y Soluciones** teniendo en cuenta que, para el **IDIPRON**, resulta de gran importancia contar con las opiniones y sugerencias que la ciudadanía en general nos expresa.

En atención a su agradecimiento en el que resalta: *“Que muchas gracias todos los de la casa por la ayuda, que milagro”*, queremos destacar que nos anima haber recibido el agradecimiento de las y los jóvenes que como usted, hacen parte del IDIPRON a través de la Unidad de Protección Integral UPI MOLINOS.

No en vano, la misionalidad del Instituto habla de un modelo pedagógico basado en los principios de afecto, alegría y libertad, que atiende las dinámicas de la calle y trabaja por el goce pleno de los derechos de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud en situación de vida en calle, en riesgo de habitarla o en condiciones de fragilidad social, desarrollando sus capacidades para que se reconozcan como sujetos transformadores y ciudadanos que ejercen sus derechos y deberes para alcanzar una vida digna y feliz y nos llena de satisfacción que así lo vive a través del proceso que desarrolla en la unidad.

Pues bien, no desfalleceremos en todas nuestras acciones y en apostar a un proyecto de vida en una ciudad que se dispone por un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI.

Atentamente,



**MARIA ISABEL BERNAL LÓPEZ**  
Subdirectora Operativa Código 068 Grado 02

Subdirección Técnica de Métodos Educativos y Operativa

Gerente Proyecto de Inversión Distrito Joven

Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON

[submetodosoperativo@idipron.gov.co](mailto:submetodosoperativo@idipron.gov.co)

Proyectó: Luis Suescún – Responsable UPI Molinos

Revisó: Mábel Castillo Hernández- Contratista Subdirección de Métodos Educativos y Operativa 

Revisó: Bibiana Andrea Villota Estrada- Profesional Contratista. 

LA INFORMACIÓN EXPRESADA EN EL PRESENTE DOCUMENTO, ES EL RESULTADO DE LOS CONCEPTOS EMITIDOS POR LOS RESPONSABLES DE ÁREA Y PROFESIONALES RELACIONADOS EN DICHA COMUNICACIÓN.

Estimado Ciudadano, su opinión es muy importante para el mejoramiento del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud. Por favor califique su satisfacción con respecto a la respuesta a su requerimiento, ingresando a la página del instituto <http://www.idipron.gov.co/>; en la parte inferior de la misma, dando Clic al botón: